

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37987** *E-NERGIA ESTUDIOS ENERGÉTICOS, S.L.*

El Secretario del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid hace saber que en el procedimiento de ejecución 149/2010 de este juzgado de lo social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de María del Mar Izquierdo Vega contra E-Nergia Estudios Energéticos, Sociedad Limitada sobre CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL se ha dictado en fecha 23/11/2011 decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia PARCIAL por importe de 3.185,2 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente.

Madrid, 23 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110086742-1